

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 21** *ORDEN 2882/2016, de 9 de septiembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se autoriza la implantación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en las Universidades de la Comunidad de Madrid.*

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, establece en su artículo 8.2, que la implantación y supresión de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial en las Universidades públicas será acordada por la Comunidad Autónoma correspondiente, bien por propia iniciativa, con el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, bien por iniciativa de la Universidad, mediante propuesta del Consejo de Gobierno, en ambos casos con informe previo favorable del Consejo Social.

La citada Ley Orgánica establece en su artículo 12.2, que la implantación y supresión de enseñanzas en las Universidades privadas será acordada por la Comunidad Autónoma correspondiente, a propuesta de la Universidad.

Por lo que respecta a las enseñanzas de doctorado, de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, los programas de doctorado conducentes a la obtención del título oficial de Doctor deberán ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados por la correspondiente Comunidad Autónoma.

Por otro lado, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en su redacción vigente, regula la estructura de las enseñanzas universitarias oficiales y establece las directrices, condiciones y procedimiento de verificación y acreditación que deberán superar sus planes de estudio. Asimismo, la disposición adicional primera del citado Real Decreto, establece que la implantación por las universidades de los planes de estudio conducentes a la obtención de los títulos de Grado podrá realizarse de manera simultánea, para uno o varios cursos, o progresiva, de acuerdo con la temporalidad prevista.

De acuerdo con lo anterior, se procede mediante la presente Orden a la autorización de nuevas enseñanzas oficiales de grado y máster para el curso 2016-2017 cuya implantación ha sido solicitada por las universidades a fecha 31 de julio de 2016, una vez obtenida la resolución favorable de verificación del Consejo de Universidades, tal y como se acordó en las reuniones de la Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid de 27 de junio y 11 de julio de 2016.

Asimismo, se procede a la autorización de implantación del Máster Universitario en Estadísticas Oficiales e Indicadores Sociales y Económicos, que, a propuesta de la Universidad Complutense de Madrid, fue aprobado en la reunión de la Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid en su sesión de 28 de julio de 2016.

A solicitud de las universidades correspondientes, se procede a la autorización de enseñanzas de doctorado una vez obtenidas las correspondientes Resoluciones de Verificación favorable del Consejo de Universidades, conforme a lo acordado en la citada reunión de la Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria del Consejo Universitario, en su sesión de 27 de junio.

Por otro lado, algunas universidades han solicitado que se mantenga la eficacia de la autorización de implantación de algunos másteres universitarios que, a pesar de llevar dos cursos consecutivos sin matrícula o no haberse puesto en funcionamiento desde su autorización, la Universidad desea mantener dentro de su oferta académica para el curso 2016-2017.

Por último y a solicitud de las universidades correspondientes, se procede a la extinción de determinadas enseñanzas autorizadas con anterioridad por Orden de esta Consejería, garantizándose en todo caso, el adecuado desarrollo efectivo de las enseñanzas que se extinguen para los estudiantes que las hubieran iniciado hasta su finalización.

En su virtud, a propuesta de la Dirección General de Universidades e Investigación, en ejercicio de las facultades atribuidas por Decreto 198/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte,

DISPONGO

Primero

Acordar la implantación a solicitud de las universidades correspondientes, de las titulaciones oficiales de Grado que se relacionan en el Anexo I, una vez cumplido el trámite de verificación establecido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, de acuerdo con el calendario de implantación que se especifica en cada caso.

Segundo

Acordar la implantación a solicitud de las universidades correspondientes, de las enseñanzas oficiales de máster que se relacionan en el Anexo II, una vez cumplido el trámite de verificación establecido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Tercero

Acordar la implantación a solicitud de las universidades correspondientes, de las enseñanzas oficiales de doctorado que se relacionan en el Anexo III, una vez cumplido el trámite de verificación establecido en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

Cuarto

1. Se acuerda la supresión a propuesta de las universidades correspondientes, de las enseñanzas universitarias oficiales que se relacionan en el Anexo IV.
2. Las universidades deberán garantizar, en todo caso, el adecuado desarrollo efectivo de las enseñanzas que se extinguen, de tal forma que los estudiantes que las hubieran iniciado con un aprovechamiento académico normal, puedan finalizarlas.

Quinto

Se acuerda mantener la eficacia de la autorización de la implantación de las enseñanzas de máster relacionadas a continuación, otorgada por la Orden 3517/2014, de 21 de noviembre, que transcurrido el plazo de dos años desde que se acordó su implantación no se han puesto en funcionamiento o se han dejado de impartir durante dos cursos consecutivos y respecto de las cuales, las universidades han solicitado continuar con su oferta. Todo ello, sin perjuicio del deber de renovación de la acreditación de cada título en el plazo correspondiente desde la fecha de verificación inicial o desde su última acreditación, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

- Universidad Politécnica de Madrid:
 - Máster Universitario en Estudios Superiores de Arquitectura y Urbanismo.
- Universidad Alfonso X el Sabio:
 - Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica.
- Universidad San Pablo-CEU:
 - Máster Universitario en Economía Cuantitativa.
 - Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.
- Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA):
 - Máster Universitario en Dirección de Empresas Digitales.
 - Máster Universitario en Emprendimiento e Innovación Social.

Sexto

1. La Universidad Pontificia Comillas ha informado de las enseñanzas de nueva implantación a partir del curso 2016-2017, tras haber obtenido la verificación favorable de sus planes de estudio:
 - Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics.
 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

- Grado en Filosofía, Política y Economía (interuniversitario Universidad de Deusto y Universidad Pontificia Comillas).
 - Grado en Comunicación Internacional/Bachelor in Global Communication.
 - Máster Universitario en Dirección Internacional de Empresas/Master in International Management.
 - Máster Universitario en Filosofía, Condición Humana y Trascendencia.
2. Asimismo, ha informado de las enseñanzas que se extinguen:
- Máster Universitario en Sistemas de Energía Eléctrica.
 - Máster Universitario en Tecnología Eléctrica.
 - Máster Universitario en Tributación y en Fiscalidad Internacional.
 - Máster Universitario en Investigación en Economía y Empresa.
 - Máster Universitario en Filosofía: Humanismo y Trascendencia.
 - Máster Universitario en Biomecánica Aplicada a la Valoración del Daño.
 - Máster Universitario en Investigación en Ciencias Jurídicas (título conjunto de las Universidades de Deusto, Pontificia Comillas y Ramón Llull).
 - Máster Universitario en Investigación sobre Familia: perspectivas psicológicas, educativas y sociales.
 - Máster Universitario en Psicología de la Salud y Práctica Clínica.
 - Máster Universitario en Traducción Jurídico-Financiera.
 - Máster Universitario en Supervisión de Entidades de Crédito.
 - Máster Universitario en Emprendimiento e Innovación en Trabajo Social.
 - Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras.

Séptimo

Las universidades de la Comunidad de Madrid implantarán las titulaciones con los recursos humanos y materiales adecuados a su impartición de conformidad con las memorias presentadas. Las universidades públicas contarán para ello con los recursos procedentes de los precios públicos establecidos para las enseñanzas universitarias oficiales, los ingresos procedentes del sistema de financiación de las universidades de la Comunidad de Madrid ya aprobado y el resto de los recursos con que cuente la universidad.

Octavo

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer los interesados recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación, Juventud y Deporte en el plazo de un mes a partir de su publicación, o impugnarla directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de que los interesados puedan instar cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Madrid, a 9 de septiembre de 2016.

El Consejero de Educación, Juventud y Deporte,
RAFAEL VAN GRIEKEN SALVADOR

ANEXO I

ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO

Universidad Politécnica de Madrid

Titulación	Calendario de implantación	Centro
Grado en Tecnologías para la Sociedad de la Información	- 2016-2017: 1º, 2º y 3º - 2017-2018: 4º	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas Informáticos

Universidad Rey Juan Carlos

Titulación	Calendario de implantación	Centro
Grado en Lengua de Signos Española y Comunidad Sorda	Curso a curso	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Grado en Ingeniería Biomédica	Curso a curso	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Grado en Filosofía	Curso a curso	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Grado en Diseño y Gestión de Moda	Curso a curso	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Grado en Paisajismo	Curso a curso	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (ESIC)

Centro adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos

Titulación	Calendario de implantación	Centro
Grado en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital	Curso a curso	ESIC

Escuela Superior Empresarial de Relaciones Públicas (ESERP)

Centro adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos

Titulación	Calendario de implantación	Centro
Grado en Derecho	Curso a curso	ESERP

Universidad Camilo José Cela

Titulación	Calendario de implantación	Centro
Grado en Comunicación	Curso a curso	Facultad de Comunicación

ESNE – Escuela Universitaria de Diseño

Centro adscrito a la Universidad Camilo José Cela

Titulación	Calendario de implantación	Centro
Grado en Diseño de Producto	- 2016-2017: 1º y 2º - 2017-2018: 3º - 2018-2019: 4º	ESNE

Universidad Europea de Madrid

Titulación	Calendario de implantación	Centro
Grado en Administración y Dirección de Empresas	- 2016-2017: 1º y 2º - 2017-2018: 3º y 4º	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Grado en Comunicación Audiovisual	- 2016-2017: 1º - 2017-2018: 2º, 3º y 4º	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Grado en Ingeniería de Sistemas Industriales	- 2016-2017: 1º y 2º - 2017-2018: 3º y 4º	Escuela de Arquitectura, Ingeniería y Diseño

Universidad Francisco de Vitoria

Titulación	Calendario de implantación	Centro
Grado en Biomedicina	Curso a curso	Facultad de Ciencias Experimentales

ANEXO II

ENSEÑANZAS OFICIALES DE MÁSTER

Universidad de Alcalá:

- Máster Universitario en Enseñanza de la Lengua y la Cultura Hispánicas para Profesores de Primaria y Secundaria.
- Máster Universitario en Estudios Norteamericanos (título conjunto de la Universidad de Alcalá y la Universidad Complutense de Madrid. Coordina la Universidad de Alcalá).
- Máster Universitario en Integración Regional: Unión Europea y América Latina.
- Máster Universitario en Ingeniería Informática.

Centro Universitario de la Defensa (centro adscrito a la Universidad de Alcalá):

- Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Universidad Autónoma de Madrid:

- Máster Universitario en Ciencias Agroambientales y Agroalimentarias (título conjunto de la Universidad Autónoma de Madrid y la UNED. Coordina la UNED).
- Máster Universitario en Educación para la Justicia Social.
- Máster Universitario en Estudios Internacionales Francófonos.
- Máster Universitario en Nuevos Alimentos.

Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (centro adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid):

- Máster Universitario en Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia: Estudio de la Funcionalidad del Miembro Superior.

Universidad Carlos III de Madrid:

- Máster Universitario en Tecnologías de la Computación Aplicadas al Sector Financiero.
- Máster Universitario en Comunicación Publicitaria.
- Máster Universitario en Ciencias Sociales/Master in Social Sciences.
- Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de Materiales.

Universidad Complutense de Madrid:

- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Derecho del Trabajo y Proceso Laboral.
- Máster Universitario en Estudios Norteamericanos (título conjunto de la Universidad de Alcalá y la Universidad Complutense de Madrid. Coordina la Universidad de Alcalá).
- Máster Universitario en Estadísticas Oficiales e Indicadores Sociales y Económicos.
- Máster Universitario en Bioestadística.

- Máster Universitario en Letras Digitales: Estudios Avanzados en Textualidades Electrónicas.

Universidad Politécnica de Madrid:

- Máster Universitario en Gestión del Turismo Ecológico y Sostenible.
- Máster Universitario en Ingeniería Biomédica.
- Máster Universitario en Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Universidad Rey Juan Carlos de Madrid:

- Máster Universitario en Arquitectura.
- Máster Universitario en Tecnologías de Procesado de Materiales.
- Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

Escuela Universitaria de Artes y Espectáculos (TAI) (Centro adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos):

- Máster Universitario en Actuación para Teatro, Cine y TV/ Acting for Theater, Cinema and TV.
- Máster Universitario en Fotografía Artística y Narrativas Fotográficas Documentales.

Universidad Antonio de Nebrija:

- Máster Universitario en Didáctica del Español como Lengua Extranjera.
- Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Recursos Humanos.

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael (centro adscrito a la Universidad Antonio de Nebrija):

- Máster Universitario en Enfermedad Crónica Avanzada y Atención Paliativa.
- Máster Universitario en Fisioterapia Musculoesquelética Avanzada Basada en Razonamiento Clínico.

Universidad Camilo José Cela:

- Máster Universitario en Orientación e Intervención Psicopedagógica.
- Máster Universitario en Grafística y Documentoscopia.
- Máster Universitario en Criminalística.
- Máster Universitario en Urgencias en Montaña y Medios Inhóspitos.

Centro de Educación Superior Cela Open Institute (centro adscrito a la Universidad Camilo José Cela):

- Máster Universitario en Dirección Comercial y Marketing.
- Máster Universitario en Dirección de Empresas.
- Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos.

ESNE-Escuela Universitaria de Diseño (centro adscrito a la Universidad Camilo José Cela):

- Máster Universitario en Moda: Tecnologías Aplicadas y Negocios Digitales.

Universidad Europea de Madrid:

- Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada para el Cuidado del Paciente Crónico Complejo.
- Máster Universitario en Fisioterapia en el Abordaje Integral del Suelo Pélvico.
- Máster Universitario en Dirección y Gestión de Tecnologías de la Información MBA TI/Master of Information Technology Management IT MBA.
- Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Multidisciplinares.
- Máster Universitario en Tecnologías para la Generación de Energía Eléctrica.
- Máster Universitario en Diseño y Gestión de Marca.

Universidad Francisco de Vitoria:

- Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe/Bilingual Education.
- Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Universidad San Pablo-CEU:

- Máster Universitario en Investigación en Ciencias Jurídicas (título conjunto de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, la Universidad San Pablo-CEU y la Universitat Abat Oliba CEU. Coordina la Universitat Abat Oliba CEU).

Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA):

- Máster Universitario en Asesoría Fiscal.
- Máster Universitario en Dirección Económico Financiera.

ANEXO III

ENSEÑANZAS OFICIALES DE DOCTORADO

Universidad Autónoma de Madrid:

- Programa de Doctorado en Materiales Avanzados y Nanotecnología.

Universidad Carlos III de Madrid:

- Programa de Doctorado en Empresa y Finanzas/Business and Finance.

Universidad Complutense de Madrid:

- Programa de Doctorado en Lingüística Teórica y Aplicada.

Universidad Politécnica de Madrid:

- Programa de Doctorado en Arquitectura, Diseño, Moda y Sociedad.

Universidad Antonio de Nebrija:

- Programa de Doctorado en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas.

Universidad Camilo José Cela:

- Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Económicas.

Universidad Europea de Madrid:

- Programa de Doctorado en Ingeniería de Control y Sistemas Inteligentes para la Salud y el Medioambiente.

Universidad San Pablo-CEU:

- Programa de Doctorado en Humanidades para el Mundo Contemporáneo (título conjunto de la Universidad San Pablo-CEU, la Universidad Cardenal Herrera CEU y la Universitat Abat Oliba CEU. Coordina la Universidad San Pablo-CEU).

ANEXO IV

EXTINCIÓN DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES

Universidad de Alcalá:

- Grado en Información y Documentación (código RUCT 2500500).
- Máster Universitario en Análisis Económico Aplicado (título conjunto de la Universidad de Alcalá y de la Universidad Complutense de Madrid) (código RUCT 4310628).
- Máster Universitario en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (código RUCT 4310629).
- Máster Universitario en Dirección de Organizaciones e Instalaciones de la Actividad Física y del Deporte (título conjunto de la Universidad de Alcalá, la Universidad de Valencia y la Universidad de León. Coordina la Universidad de Alcalá) (código RUCT 4312034).
- Máster Universitario en Integración Regional (título conjunto de la Universidad de Alcalá, la Universidad de Alicante y la Universidad Miguel Hernández. Coordina la Universidad de Alcalá) (código RUCT 4311872).
- Máster Universitario en Estudios Norteamericanos (código RUCT 4310013).
- Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica (título conjunto de la Universidad de Alcalá y la Universidad Rey Juan Carlos) (código RUCT 4311230).
- Máster Universitario en Acceso a la Abogacía (código RUCT 4313576).
- Máster Universitario en Docencia Universitaria (código RUCT 4311955).
- Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes (código RUCT 4311938).
- Máster Universitario en Salud Pública (código RUCT 4312453).
- Máster Universitario en Astrobiología (código RUCT 4314407).

Universidad Autónoma de Madrid:

- Máster Universitario en Calidad de Aguas Continentales (código RUCT 4311963).
- Máster Universitario en Derecho de la Unión Europea (código RUCT 4311826).
- Máster Universitario en Derecho Empresarial (código RUCT 4311878).
- Máster Universitario en Lógica y Filosofía de la Ciencia (título conjunto de la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de A Coruña, la Universidad de la Laguna, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Valladolid. Coordina la Universidad de Salamanca) (código RUCT 4310330).
- Máster Universitario en Estudios Medievales Hispánicos (código RUCT 4312210).
- Máster Universitario en El Francés en el Ámbito Profesional: de los Conocimientos Teóricos a las Competencias Profesionales (código RUCT 4311965).
- Máster Universitario en Química Agrícola y Nuevos Alimentos (código RUCT 4312873).

Universidad Rey Juan Carlos:

- Máster Universitario en Derecho Penal Internacional y Humanitario (código RUCT 4313685).
- Máster Universitario en Análisis Político y Medios de Comunicación (código RUCT 4312727).
- Máster Universitario en Gestión e Investigación de la Comunicación Empresarial (código RUCT 4312020).
- Máster Universitario en Documental y Nuevos Formatos (código RUCT 4313401).
- Máster Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación en Ingeniería Biomédica (código RUCT 4312421).

Universidad Alfonso X El Sabio:

- Grado de Maestro en Educación Primaria (código RUCT 2501565).
- Máster Universitario en Ingeniería Informática (código RUCT 4312318).

Universidad Camilo José Cela:

- Grado en Desarrollo, Gestión Comercial y Estrategias de Mercado (código RUCT 2500137).
- Máster Universitario en Criminalística, Investigación Criminal y Escena del Crimen (código RUCT 4313099).
- Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos (código RUCT 4313600).
- Máster Universitario en Seguridad, Salud en el Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales (código RUCT 4312470).
- Máster Universitario en Eficiencia Energética y Arquitectura Bioclimática (código RUCT 4312471).

Universidad Europea de Madrid:

- Grado en Ciencias de la Danza (código RUCT 2500563).
- Grado en Economía (código RUCT 2502545).
- Grado en Podología (código RUCT 2500918).
- Máster Universitario en Gestión de Proyectos Internacionales de Ingeniería (código RUCT 4312639).
- Máster Universitario en Computación en la Nube y Negocios Innovadores (Master in Cloud Computing and Business Innovation) (código RUCT 4313938).
- Máster Universitario en Gestión Inteligente de la Ciudad. Smart City y Ecología Urbana/Master in Intelligent Urban Management. Smart City and Urban Ecology (código RUCT 4313973).
- Máster Universitario en Gestión del Deporte y Entretenimiento (código RUCT 4314133).
- Máster Universitario en Climatización (código RUCT 4314799).
- Máster Universitario en Arquitectura e Infraestructuras Deportivas (código RUCT 4314820).
- Máster Universitario en Negocios Digitales (Master in Digital Business) (código RUCT 4313939).
- Máster Universitario en Política Exterior y Diplomacia (código RUCT 4314029).
- Máster Universitario en Técnicas Avanzadas de Fisioterapia para Pacientes Oncológicos (código RUCT 4312825).



- Máster Universitario en Dolor Craneofacial y Disfunción Cervicocraneomandibular (código RUCT 4312826).
- Máster Universitario en Enfermería Escolar y Consultoría en Salud en Centros Educativos (código RUCT 4312860).
- Máster Universitario en Gestión y Atención en la Oficina de Farmacia (código RUCT 4312783).
- Máster Universitario en Empresas de Tecnología y Productos Sanitarios (código RUCT 4314076).
- Máster Universitario en Ingeniería en Organización Industrial (código RUCT 4313966).

Universidad Francisco de Vitoria:

- Máster Universitario en Investigación Clínica en el Paciente Politraumatizado (código RUCT 4313894).
- Máster Universitario en Abogacía Laboral (código RUCT 4312512).

Universidad San Pablo-CEU:

- Máster Universitario en Regulación del Sector Energético (código RUCT 4314070).
- Máster Universitario en Energías Renovables (código RUCT 4310339).
- Máster Universitario en Gestión Integrada de la Calidad, el Medioambiente y la Prevención de Riesgos Laborales (código RUCT 4312160).
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (código RUCT 4310341).
- Máster Universitario en Terapias no Farmacológicas en Demencias (código RUCT 4314773).
- Máster Universitario en Estudios Avanzados de Proyectos Arquitectónicos (código RUCT 4312988).
- Máster Universitario en Gestión de Empresas Aéreas y Aeroportuarias (código RUCT 4313902).

Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA):

- Máster Universitario en Tributación/Asesoría Fiscal (código RUCT 4311231).
- Máster Universitario en Dirección Económico-Financiera (código RUCT 4312591).

(03/32.262/16)

